

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, lunes 3 de Febrero de 1879.—NÚM. 216.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## El mejor programa.

Cuando los pueblos están ya hartos de ver subir al poder nuevos ministerios y ministerios reformados, que les ofrecen sucesivamente en pomposos programas la inauguración de una era de ventura, y de verlos caer, más temprano ó más tarde, sin que hayan realizado, al menos, el principio de su ofrecimiento, sin haber colocado la primera piedra del magnífico edificio que levantar prometieron, conviene pensar en que es necesario de todo punto variar por completo de sistema, ofrecer mucho gobierno, mucha administración, mucha moralidad, y cumplir estos ofrecimientos, si no se quiere que aquellos, ya indiferentes, lleguen á considerar al gobierno de la Nación como el principal obstáculo que se opone al desarrollo de su propia prosperidad, al advenimiento de aquella anhelada era de ventura.

En el estado actual de nuestra patria, cuando la agricultura no es ni sombra siquiera de lo que debe ser, cuando las artes industriales se hallan en lastimoso decaimiento, cuando la vida del comercio languidece y se apaga, es preciso echar mano del único remedio que tiene virtud bastante para que estos tres poderosos elementos de riqueza pública, el comercio, la industria y la agricultura, que son como la sólida base de la prosperidad de las naciones, como el núcleo de su bienestar, se reanimen valerosamente y salgan de su prostración actual.

Cualquiera situación política que suceda á la presente, debe considerar esto cual su primer deber, de la manera que nosotros lo consideramos; y decimos otra situación, no la actual, porque ésta, engolfada desde sus primeros días en los mares procelosos de la política, y siempre atenta á conceder el puesto preferente á los asuntos personales, no sólo ha hecho muy poco por favorecer el desarrollo de aquellos elementos, como ha podido hacerlo, si no que carece ya del prestigio y de la fuerza necesaria para realizarlo con buen éxito.

Ahí está el mal: en la preferencia que los gobiernos conceden á las cuestiones políticas, que están casi siempre ligadas en nuestra patria á asuntos puramente personales; por eso ha sido vanos los mejores programas, y por eso también los pueblos, hartos ya de promesas que no se cumplen, ven con la mayor indiferencia que los ministerios se sucedan unos á otros.

Una nueva situación, un gobierno firme que empuje las riendas del Estado con propósito decidido de inaugurar la era de ventura, de poner la primera piedra en el edificio de la prosperidad del País, hoy, tal como se halla nuestra desdichada Patria, debe concretar su programa á dos puntos principales: buena administración y mucha moralidad.

Y claro está que, para conseguir la primera, tendría necesidad absoluta de reformar la Hacienda, que tan malparada se encuentra desgraciadamente con los remedios empíricos que le han suministrado los hombres incompetentes, ó faltos de valor para llevar á cabo salvadoras medidas, que han estado al frente de aquel importante departamento, desde el funesto Salaverría hasta el marqués de Orovio.

Porque si dijo un guerrero ilustre que el dinero es el nervio de la guerra, ahora dice con más verdad la opinión pública, aleccionada por dolorosa experiencia, que la hacienda de las naciones es la paz en el interior, y el respeto y la consideración en los países extranjeros.

Dos reformas principales, aparte de otras muchas que iremos señalando sucesivamente, debían acometerse desde luego, sin levantar mano, con resolución y energía, hasta realizarlas por completo: la extinción de las clases pasivas y la extinción de los militares de reemplazo; mejor dicho, la colocación en empleos activos de todos los cesantes que tengan haber pasivo y según su categoría, y la colocación de los militares de reemplazo en destinos civiles.

No hay para qué indicar los beneficios que estas dos reformas producirían inmediatamente; además de suprimirse dos respetables partidas del presupuesto de gastos, se daría un golpe mortal á la empleomanía, que es la gran plaga de este país, y se establecería de una vez, ya que tantas se ha intentado inútilmente, la inamovilidad en los empleos, tan necesaria para la buena administración, y para invalidar aspiraciones pocas veces legítimas.

Si hay cien empleos, por ejemplo, en un centro administrativo que pueden ser desempeñados satisfactoriamente por cesantes que cobran haberes ó por militares que tienen sueldo de reemplazo, ¿por qué se ha de conferir aquellos cargos á otros individuos nuevos, digámoslo así, cuyos nombres no han figurado hasta entonces en las nóminas del Estado?

Así resulta, por la lógica inflexible de los números, que aquellos cien empleos se convierten en trescientos sueldos; los sueldos de los empleados que los sirven, mas los sueldos de los cesantes y de los militares de reemplazo que podían servirlos, con gran economía para la Hacienda, y tal vez con mayores ventajas para la Administración.

Un cambio político, una sencilla modi-

ficación ministerial significa en España una remoción completa de empleados.

¿Por qué? Por la razón que hemos dado antes, que es la de siempre, la incontestable: porque los gobiernos atienden preferentemente, más que á los intereses generales de la Nación, más que á fomentar el desarrollo de la pública riqueza por medio de beneficiosas disposiciones, á los asuntos políticos que estén ligados íntimamente con los asuntos personales; en resumen, á la cuestión de personal.

¿Hay en el servicio del Estado varios cargos de pura confianza? Respétese enhorabuena, y confiérase su desempeño á los que correspondan dignamente á esa confianza que se les exige. ¿Hay también intereses creados? Respétese igualmente, mientras este respeto no se oponga á la buena gestión administrativa.

Pero no se olvide que por cada nuevo empleado que se nombre, hay cien individuos que cobran sueldo del Estado y que podían ejercer perfectamente el destino á aquél conferido.

Así se deben emprender las grandes reformas financieras, así se descarga el presupuesto de obligaciones considerables, así se da el golpe de gracia á la fatal empleomanía.

Y así también, poco á poco, mas con resolución enérgica, se irán reduciendo los impuestos, porque los gastos serán mucho menores, y renacerán á la vida la agricultura, la industria y el comercio.

Hablaremos otro día de la moralidad.

## Impresiones del día.

LOS POSIBILISTAS.—Prepáranse estos señores á tomar parte en la lucha electoral, para aprender en los ejercicios de la legalidad el arte de gobierno. Falta les hace una larga época de estudio, porque hasta ahora han demostrado no conocer ni aun los primeros rudimentos del arte.

Verdad es que para ellos no había otra mira que la de alcanzar el poder. Predicando doctrinas demoleedoras y de desorden, que tanto efecto causaban en las últimas capas sociales, consiguieron una gran popularidad que, aunque pasajera, les dió el resultado apetecido. Ocuparon el poder, y entonces se encontraron con que esas tales doctrinas, pregonadas en bellos y artísticos discursos, eran dignas de maldición por su maldad y su ineficacia. Hasta entonces, esos que á sí mismos se llaman grandes apóstoles y privilegiadas inteligencias, no comprendían lo que comprendía todo hombre de medianos conocimientos.

Pero, en fin, obedecieron en su propaganda á error inexcusable, ó bien á cálculos interesados y perversos, es lo cierto que, ó han visto claro, ó se han arrepentido después de haber visto los males causados y la sangre derramada en esta desdichada tierra. En ambos casos merecen consideración, y la merecen mucho más desde el momento en que se presentan en el campo de la legalidad pidiendo plaza para luchar en buena lid y con otras armas que aquellas que en otro tiempo esgrimían. Lo aplaudimos, y si quiera nuestras apreciaciones, hijas siempre de la verdad tal como la comprendemos, parezcan á veces duras, no escatimaremos los plácemes á cuantos sigan por el camino que los demócratas posibilistas emprenden.

Hé aquí ahora los principales párrafos de su manifiesto:

### «A LOS ELECTORES DEMÓCRATAS.

Los antiguos senadores y diputados que suscriben, resueltos á la organización de una democracia que, sin abandonar las ideas fundamentales de nuestras creencias, aprenda en los ejercicios de la legalidad el arte del gobierno, y evite así la dictadura como la anarquía, y funde un régimen parlamentario en que la Nación decida siempre por sí misma de sus destinos, créanse en el deber de dirigirse á sus correligionarios, aconsejándoles que se acerquen á combatir en las próximas elecciones por su conocida y ya explicada política. Esto es tanto más necesario, cuanto que, borrada de nuestras instituciones la soberanía nacional, mermados arbitrariamente los derechos naturales, falseada la libertad religiosa, roto el jurado, restringido el sufragio, resucitados en la alta Cámara privilegios opuestos á nuestras democráticas tradiciones, alteradas las bases de la enseñanza pública por una reacción sin escrúpulo y sin freno, extinguida con la libertad de la prensa la libertad de las elecciones, los ánimos verdaderamente patrióticos necesitan restablecer todo este conjunto de bienes perdidos; y para restablecerlo, necesitan acreditarlo en la opinión; y para acreditarlo en la opinión, necesitan el concurso de los partidos liberales en los comicios, y el poder de la palabra humana en la tribuna; que sólo por estos medios adquieren su conciencia y cumplen su voluntad los pueblos dignos de ejercer el gobierno y cooperar al progreso.

Mucho, indudablemente, nos adelantamos, porque profundas crisis ha de atravesar la política española antes de ocurrir á la convocatoria de las futuras Cortes.

Nosotros preparamos hoy una obra de lo porvenir, y como preparamos una obra de lo porvenir, no podemos entregarnos á

las incidencias de lo presente sin hacernos reos de imprevisión y sin faltar por completo á los primeros y más rudimentarios de nuestros deberes para con la libertad y con la patria.

Pero malignas sugestiones, de todos sabidas y públicamente dichas, obligándonos á afirmar en voz muy alta una afirmación que cuesta mucho á nuestra dignidad, y que imponen á todos los partidos y á todos los repúblicos tantas y tan lamentables corruptelas como han viciado nuestras prácticas electorales. Jamás nos prestaremos nosotros á una oposición de antemano convenida y arreglada. Jamás admitiremos como limosna administrativa distritos que no debamos á la voluntad electoral libremente manifestada. Jamás contribuiremos á emponzoñar las fuentes del sufragio. De nuestros enemigos no queremos ni siquiera tolerancia, queremos legalidad. Cuantos sean contrarios á la democracia, deben votar contra los demócratas. Hay algo más triste que nuestra opresión electoral, y es la creencia más ó menos fundada, pero muy extendida ciertamente, de que hasta los diputados de oposición llegan al Congreso por una complicidad secreta con el Gobierno. Antes de manchar así nuestra toga de legisladores, la rasgaríamos en mil pedazos. La política nuestra, por su propio carácter templado, necesita más que ninguna otra de esta primera condición moral, de una completa independencia.

En vista, pues, de las últimas disposiciones electorales, y en cumplimiento de palabras empeñadas y compromisos contraídos con nuestros correligionarios, nos hemos juntado para persuadirles á que vayan decididamente á los próximos comicios, como deben cuant se libran en la opinión pública todas sus esperanzas, y fundan sobre el sufragio popular todas sus autoridades.

Lo primero de que debe convencerse nuestro partido, es de la legalidad del trabajo ahora iniciado; y lo primero á que debe rendirse y someterse es á las leyes, cualesquiera que sean. En estas contiendas pacíficas, imposible aprovechar las disposiciones legales, que nos favorecen, sin obedecer aquellas que, ó nos cohiben, ó nos contrarían. Los políticos íntegros prefieren leyes duras á benignas arbitrariedades. No fundaremos el derecho de todos sino asistidos de nociones jurídicas, que nos guíen al cumplimiento de los deberes correlativos con los derechos. Estúdiense las leyes de reuniones y de elecciones para cumplirlas en todas sus partes, y exigir, autorizados por el propio ejemplo, á las autoridades, generalmente arbitrarias, que á su vez las obedezcan y las cumplan. Nada de ilegalidades provechosas. Sólo así proveyeremos al combate y condenación de las ilegalidades que nos dañen. Enemigos por nuestras doctrinas de toda política personal, contribuyamos á que el sentimiento político alcance cuán digno es para los ciudadanos, cuán útil para la paz, cuán indispensable para todas las libertades democráticas, el culto casi religioso á la augusta impersonalidad de la ley.

LOS DE LA X.—En vista de la actitud de los demócratas, y haciéndose cargo de su manifiesto, tratan los nihilistas de la plaza de Matute de congraciarse con el radicalismo, á cuya fracción, como á todos los partidos, han procurado disolver con sus encubiertos ataques y sus eternas negaciones. Estos tales no sabemos si confiesen sus errores como los demócratas, ó si se arrepienten; pero sea lo que quiera, hé aquí cómo se manifiestan:

«Coincide este documento (el de los posibilistas) con nuestras opiniones de siempre en lo que se refiere al retraimiento de las urnas electorales; pero sin otra representación *El Imparcial* desde 1873 que la de sus modestos redactores, no ha pretendido, ni en la actualidad pretende, influir en el ánimo de sus antiguos correligionarios y amigos.

Privado nuestro antiguo partido de ejercitar sus habituales procedimientos para conocer la opinión de la mayoría, que ha sido siempre la base de sus acuerdos, sus hombres más caracterizados no han suplido hasta ahora con su autorizado juicio aquellos democráticos procedimientos; pero si después del tiempo transcurrido creyeran oportuno adoptar alguna resolución, *El Imparcial* espera sus órdenes.

*El Imparcial* ha pedido vivir alejado de sus antiguos amigos, cuando fueron poder en 1874; pero en la desgracia, en el ostracismo de los años pasados y quizás de los años futuros, debe decir y dice: con quien vengo conmigo.

Mejor dicho estaría: con quien viene conmigo. ¡Buen viaje!

CORREO DE CUBA.—Acabamos de recibir el correo de nuestra provincia de Cuba, con noticias que alcanzan hasta el 15 del pasado Enero. En aquella fecha, cuantas referencias se tenían en la Habana de todas las provincias y aun de los más apartados confines, eran satisfactorias, no sólo referente á la salud pública, sino también al inmejorable aspecto de aquellos feracísimos campos.

La tranquilidad moral y material seguía inalterable, siendo de notar los detalles que daba la prensa de la isla, de cómo habían inaugurado su cometido los nuevos ayuntamientos. Sabido es que casi todas aquellas corporaciones populares están compuestas de los dos partidos políticos que hoy legal y pacíficamente luchan y contienden en defensa de los intereses que representan; pues bien, comprendiendo sus representantes en los municipios perfectamente sus deberes, no se presenta moción ó idea que revista interés general que no sea aprobada por unanimidad, demostrando con esto la verdadera y patriótica fusión de los bandos militantes. ¡Qué lección para muchos ayuntamientos peninsulares!

El estado de las aduanas era tan próspero, que ni una sola de las de la isla dejaba de acusar un alza considerable, complicándose los periódicos en reconocer que la regeneración de todos los intereses materiales era visible, y la moralidad de la administración irrepachable.

Intil tarea sería seguir enalteciendo los actos del digno general gobernador; pero si debemos consignar que uno de los diarios más avanzados de Cuba, respondiendo á consultas y pequeñas quejas de correligionarios en demanda de ser mejor atendidos por autoridades subalternas, les contesta rotundamente que acudan sin vacilar al general Martínez Campos, porque éste jamás deja de hacer justicia, y en el acto. Así piensan los demócratas de Cuba.

El mismo diario, en vísperas de las elecciones de diputaciones provinciales, escribe los siguientes párrafos, que no podemos resistir al deseo de copiar, porque forman triste contraste con lo que en otras regiones sucede:

«Se acercan las elecciones de diputados provinciales, y damos el aviso á los indierentes ó retraídos, á quienes decimos, de acuerdo con un escritor contemporáneo, que la abstención es la pereza del corazón, la inercia de la voluntad, el egoísmo extremo, el anonadamiento del ciudadano.

A las urnas, pues, si no queréis que el estigma de la reprobación os condene al desprecio de vuestros conciudadanos; nos equivocamos, no estareis en sus filas si, como parias, vagáis en torno de vuestros intereses personales, ó de hinojos adorando el becerro de oro, ó poltronos que no abandonan la vida muelle, ó el siberitismo, que embota todo sentimiento noble.»

LO APLAUDIMOS.—De real orden expedida por el ministerio de Fomento, y de acuerdo con lo informado por las Academias Española y de la Historia, se ha dispuesto la adquisición de 200 ejemplares de la *Historia política y literaria de los trovadores*, de que es autor el distinguido literato y escritor público D. Víctor Balaguer.

Celebramos que se otorguen premios al trabajo y á la inteligencia, donde quiera que estas dotes se manifiesten.

QUE HAYA COMPANERISMO.—Mucho nos halaga que varios colegas de provincias y alguno de esta corte acojan y copien nuestros modestos trabajos; pero siendo costumbre inveterada indicar la procedencia, cual nosotros hacemos y ellos omiten, les rogamos por espíritu de compañerismo no dejen de hacer constar de quién toman lo que insertan, dejando á cada cual la responsabilidad de sus escritos.

SINCERIDAD.—Dice esta mañana *El Globo* que anoche sólo se publicaron *La Epoca*, *El Diario Español* y *La Correspondencia*. Poco después copia un largo suelto, el referente á la corta de pinos, de la GACETA UNIVERSAL de ayer, aunque sin nombrarla. ¿Cómo haría la copia si nuestro periódico no se publicase? ¡Ah! Ya caemos en la cuenta. La administración de la GACETA UNIVERSAL tuvo el capricho de hacer una edición especialísima, de un solo número, para nuestro colega *El Globo*.

¡QUÉ, HOMBRE, QUÉ!—Dice el sostenedor del posibilismo emiliano que la GACETA UNIVERSAL quiere hacer creer que es órgano del general Martínez Campos.

No, señor; nosotros no tratamos de semejante cosa; porque nos tiene perfectamente sin cuidado que *El Globo* nos considere de esta ó de otra manera. ¡Si no tenemos vanidad, ni siquiera vanidad democrática!

OTRO DATO.—En Puerto de Santa María se ha verificado una manifestación de jornaleros pidiendo qué comer.

La manifestación se dirigió al ayuntamiento.

Más propio hubiera sido dirigirse á una fonda.

Se conoce poco que han tocado tres premios gordos del sorteo de Navidad á la provincia de Cádiz.

Bueno será que *La Política* apunte esta manifestación en su libro de felicidades de la época canovista.

EN BUENA OCASION.—En cuanto el señor Martos llegue á Madrid, dará un manifiesto trazando la regla de conducta que debe seguir el partido radical.

¿En buen mes estamos para que el señor Martos se exhiba con sus radicales!

¿Febrero!

¿Qué recuerdos tan radicalescos trae este mes á la memoria!

Si los radicales la tuvieran, debían hacer este mes el *Ramadan* de los moros.

Es decir, debían consagrarlo á la penitencia.

MUY Á MENOS.—*La Correspondencia* habla anoche del partido que *acaudilla* el señor Castelar.

Nunca se ha presentado más modesto el verbo *acaudillar*.

También hay verbos que vienen á menos, como las patronas de casas de huéspedes.

## Exterior.

A crear el contexto de las últimas noticias de Francia, una vez admitida la dimisión del jefe del gabinete Dufaure, consecuencia de su irrevocable resolución, el presidente de la república ha encomendado la formación del nuevo ministerio á M. Waddington, que desempeñaba la cartera de Negocios extranjeros en el dimisionario.

Si en las relaciones con los demás países ha acreditado Waddington su tacto diplomático, ocupando puesto honroso en las conferencias de Berlín, su significación es conservadora, y éste es el primer escollo con que ha de tropezar para satisfacer los ideales de una mayoría exagerada y omni potente.

Además que allí nadie le considera con altura para imprimir rumbo en la política del país con iniciativa propia; sus aficiones inglesas y el pertenecer á la religión protestante le alejan algún tanto de la tendencia general de la nación, donde, apesar de las accidentadas épocas de falta de fe y de decrecimiento, ha salido triunfante é incólume el principio religioso, de que tanto partido saca la escuela ultramontana.

Mucho nos equivocamos si logra desempeñar su cometido á gusto de las izquierdas, si no es que se quiere facilitar á Gambetta la formación de un Gabinete homogéneo con la preparación suficiente, dejando á una situación transitoria la odiosa responsabilidad de la ley de amnistía incondicional y la absurda acusación de los hombres del 16 de Mayo, que de llevarse hasta el último extremo ha de alcanzar, y no en último término, al mariscal MacMahon.

De todas maneras, la situación continúa siendo grave y ocasionada á disturbios que hasta los más míopes preven, siendo una nueva complicación más en el continente europeo, de difícil solución dentro de la Francia, y de no pequeñas escabrosidades para con sus relaciones internacionales, tanto en el Norte como en el Mediodía.

El reciente tratado concluido entre Austria y Alemania anulando la retrocesión del Schleswigh á Dinamarca, indica que se van estrechando los lazos de amistad entre ambas naciones, y que la alteración del tratado de Praga en beneficio de Prusia aleja algún tanto al emperador Francisco José de la Inglaterra, cuyas miras, si hubieran sido constantemente secundadas por Austria-Hungría, apresurarían su desmembración en Europa, por más que tuviera compensaciones en Asia.

El inesperado regreso del príncipe de Bismarck á Berlín hace comprender que tanto los asuntos interiores como exteriores van á entrar en un período de actividad; es sabido que el gran canciller, si bien imprime gran madurez á sus juicios, es rápido en sus resoluciones, que jamás sufren aplazamiento.

Hay quien supone que aparte de lo que le llama la atención la crisis francesa, ciertos acuerdos con la cancillería rusa y algún autógrafo del czar Alejandro, han motivado su llegada á Berlín.

La prensa inglesa concede gran importancia á la sumisión de varios magnates del Afghanistan al general Robert, que manda el cuerpo de ejército más avanzado en aquellas regiones; pero el último telegrama de Calcuta y las precisas noticias de el *Golos*, nos dan su verdadera significación. Los sometidos á Inglaterra mandaban á nombre del emir Shere-Ali diferentes tropas, que debieron oponerse al paso de las fuerzas inglesas; habiendo faltado á su deber y á la confianza de su soberano, fueron llamados á Cabul para ser juzgados con toda la severidad salvaje que allí se acostumbra; y en la disyuntiva de que se les cortara la cabeza, ó entregarse á los invasores, han optado por lo segundo, que entrañaba menos peligros.

La elección no era dudosa.

(Agencia Fabra.)

Paris 2.—El señor Dufaure insiste en que le sea admitida la dimisión que ha presentado. Es irrevocable su decisión de no conservar por más tiempo la presidencia del Consejo de ministros. Se siguen citando varias personas para sustituir al señor Dufaure, entre ellas á los señores Freginet, Marcere y Martel; pero hasta ahora no hay nada definitivo.

Paris 2.—Todos los rumores relativos

La formación del nuevo gabinete son prematuros. El señor Greya no ha mandado llamar todavía a ningún personaje político para encargarle la presidencia del ministerio.

Paris 2 (nueve noche).—Habiendo sido infructuosas todas las gestiones hechas para decidir al señor Dufauré a quedar al frente del gabinete, el presidente de la república señor Greya ha encargado al señor Waddington, ministro de Negocios extranjeros, la formación del nuevo ministerio.

Viena 2 (nueve y 50 noche).—El periódico *Mongast Revue* confirma que Austria y Alemania han concluido un tratado por el cual Austria renuncia a la cláusula del artículo 5.º del tratado de Praga. Esta cláusula hacía depender del plebiscito la retrocesión del Sleswigh del Norte a Dinamarca.

Calcuta 3.—En el Afghanistan van tomando las cosas un sesgo inesperado. Yacub-Khan, el hijo del emir, a quien se suponía favorable a una inteligencia con los ingleses, arrastrado por el fanatismo de varias tribus, ha roto por completo las negociaciones de paz con los ingleses, declarando que está firmemente resuelto a defender a Cabul. Corría el rumor de que el emir, Schera-Ali, fué envenenado.

Paris 3 (seis y 3 madrugada).—Se acaban de recibir noticias de los resultados de las segundas elecciones verificadas ayer para diputados, con objeto de cubrir las vacantes de los distritos cuyas actas no fueron aprobadas por la Cámara.

En Riverac ha sido elegido el señor Simon, republicano, por 4.049 votos, contra el señor Porton, ministro del Interior en el gabinete de 16 de Mayo, quien ha obtenido 3.692 votos. En Uges ha resultado empate entre tres candidatos republicanos que se disputaban la elección.

En Coudom ha sido elegido el señor Cassagnac, bonapartista, por una mayoría de cerca de 1.000 votos.

En Issingean ha resultado elegidos dos republicanos y un conservador, habiendo además un empate.

En Montmedy ha sido elegido el candidato republicano Royer.

En Cosne está asegurada la elección del republicano Fleury.

En Bressuire ha sido elegido el republicano Jouffrault.

En Tarbes ha sido elegido el baron de Reille.

En Tarbes ha triunfado el candidato republicano.

En Poutivy el candidato legitimista Mun ha reunido 5.611 votos, y el Sr. Semagnet 6.213.

Glasgow 3.—Ayer se declaró un incendio en el teatro real de esta ciudad. Apesar de los grandes esfuerzos que se han hecho para atajar el fuego, aquel edificio ha sido presa de las llamas por completo.

Londres 3.—Se acaba de publicar una importante carta de Gladstone, jefe de la oposición liberal de la Cámara de los Comunes, a los electores de Midlothian. Declara en ella que acepta la candidatura que le ofrecen, porque las circunstancias no pueden ser más excepcionales. Añade que la política extranjera que está siguiendo el actual gabinete es tan extravagante como deshonrosa para el país.

Viena 3.—Segun informes de acreditado origen recibidos aquí, han surgido serias diferencias entre los rusos y los rumanos acerca de la fijación de límites. Los rumanos han arrojado a los rusos del fuerte de Arabbabia y se niegan a entregarlo.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada por don Pedro Irigoyen contra una real orden que aprobó la declaración de un comiso de tabaco.

Gobernacion.—Real orden desestimando una instancia de D. Francisco Dorao contra un acuerdo de la comision provincial de Burgos sobre adjudicación del servicio de bagajes.

Fomento.—Real orden disponiendo la publicación de la estadística universitaria del presente curso.

Otra disponiendo se adquirieran con destino a bibliotecas públicas 100 ejemplares de la obra *Historia política de los trocadores*, por D. Victor Balaguer.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones referentes al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

En círculos políticos se aseguraba anoche que algunos exdiputados que no han figurado hasta ahora en el posibilismo, se adherirán al manifiesto del Sr. Castelar. Hasta que veamos las pruebas no garantizamos la noticia.

Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujanos de Tudela de Duero, Herrera de Duero, Valdunquillo, y la secretaria del ayuntamiento de Villanueva (Valladolid), dotadas con 750 pesetas, 200 id., 500 id. y 1.000 id. respectivamente.

Segun nuestras noticias, a instancia del señor conde de Morphi se han reunido en su despacho los individuos que forman la junta directiva de la Asociación científica para las exploraciones en el Africa Central.

Despues de estudiar y discutir diferentes puntos, la junta acordó el envío de una expedición al centro de Africa por las costas del mar Rojo, y parece que el jefe de esta expedición será D. Juan Victor Abarca de Sostén, recientemente llegado del Sudan y de Egipto, el cual se encontraba

en la reunion, y demostró la necesidad de la exploracion para abrir ancho campo a la riqueza del comercio y de la ciencia.

Aplaudimos de todas veras tal determinacion, y deseamos a los exploradores buena suerte en su expedicion.

Ha sido absuelto de la última denuncia que sufrió *El Mercantil Valenciano*, cuya defensa hizo D. Cristino Martos.

Por el correo hemos recibido el siguiente programa de los juegos florales que se han de celebrar en Ferrol con motivo de la inauguracion del dique de la Campana, el cual no hemos publicado antes por falta de espacio:

Se adjudicarán diez premios en la siguiente forma:

1.º A nombre de la comision de festejos: Una rosa natural y banda al autor de la mejor composicion poetica dedicada a cantar una tradicion gallega.

2.º A nombre del Ilmo. ayuntamiento: Una rosa de oro al autor de la mejor poesia que se escriba sobre el siguiente tema: «Guerra de las hermandades en Galicia.» Celebre protesta hecha por el procurador Pedro Padron, en nombre de la villa de Ferrol, contra los desafueros del conde y señor de Andrade. Alzamiento de los villanos al mando de Ruiz Sordo.

3.º A nombre del *Diario del Ferrol*: Un pensamiento de oro al autor de la mejor poesia a Lepanto.

4.º A nombre de *El Correo Gallego*: Una corona de laurel de oro y plata al autor de la mejor composicion a Gafieira.

5.º A nombre del Instituto privado de segunda enseñanza, director D. Manuel Comellas: Una pluma de oro y plata al poeta que mejor cante a la ciencia.

6.º A nombre del Sr. D. Nicasio Perez, diputado a Cortes por Ferrol: Un laurel de oro y esmalte al autor de la mejor poesia a Churruca.

7.º A nombre del Sr. D. Agustin Merelo, contratista del dique de la Campana: Una escribanía de plata al autor de la mejor poesia dedicada a Ferrol.

8.º A nombre de un hijo de Ferrol: Un estuche de escritura de plata y oro al autor de la mejor poesia satirica que se presente.

9.º A nombre de un entusiasta de la literatura patria: Una pluma de plata dorada al autor de la mejor composicion poetica que se dedique a cantar el heroismo del pueblo ferrolano en la jornada del 25 de Agosto de 1800 en el monte Brion.

10.º A nombre de D. Joaquin de Arvalo: Una anela de plata al autor de la mejor oda que se presente, dedicada a cantar las glorias de la marina militar española.

Se adjudicarán diez accésits, uno por cada tema, consistentes en diez lujosos diplomas.

Las composiciones que se refieran a los temas señalados con los números 1, 4 y 8 de la base primera, podrán ser escritas en castellano o gallego; las restantes sólo en castellano, y todas ellas inéditas.

El plazo para la admision de composiciones se abre el 15 de Enero de 1879 y se cerrará el 20 de Abril del mismo año.

Las composiciones se dirigirán al presidente de la comision de festejos, quien las entregará a la subcomision de *juegos florales* para que a su vez lo haga al Jurado, sin firma ni más distintivos que un lema, y en pliego separado la firma y residencia del autor, manifestando en cada uno de los sobres cuál es el que encierra la composicion y cuál el nombre de aquél. Se nombrará un Jurado compuesto de literatos, poetas y personas de reconocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, para lo que se le entregarán al efecto el día 21 de Abril las composiciones presentadas.

El Jurado atenderá para la adjudicación de los premios al mérito absoluto de las composiciones y para la de los accésits al mérito relativo, no siendo obstáculo para la adjudicación de éstos que no se haya presentado composicion digna de aquéllas, a juicio del Jurado.

Ferrol 13 de Diciembre de 1878.—Ricardo Gonzalez Cal.—Luciano Taconera.—Carlos Suanzes.

Desde primero de Enero de 1871 hasta hoy, se adeudan a los maestros de instruccion primaria de la villa de Torre del Campo (Jaen) más de 16.000 pesetas!

Llamamos sobre este punible abandono la atencion del señor gobernador civil de aquella provincia, y especialmente la del señor ministro del ramo.

Segun los despachos recibidos anoche en los centros oficiales de casi todas las provincias de España, se ha celebrado el acto del sorteo de *mozos* para el ejército en medio del orden más completo.

Nuestro representante de España en Constantinopla ha comunicado oficialmente que no es cierta la noticia de haber ocurrido casos de peste en aquella capital.

Durante la ausencia del presidente del Consejo de ministros, se comunicarán por el ministerio de la Gobernacion los partes de la salud de Familia real.

Restablecido de su enfermedad el apreciable actor Sr. Ruiz, volverá esta noche a ponerse en escena en el teatro de Variedades la aplaudida comedia titulada *Cecilia*, en la que dicho señor es a la vez autor y protagonista.

Nos preguntan a qué número de pesetas ascienden los descubiertos de los profesores de instruccion primaria de la provincia de Jaen, y como no podemos contestar, en verdad, trasladamos la pregunta a los periódicos ministeriales, por si quieren satisfacerla.

¿Lo sabrá *El Tiempo*?

Por el ministerio de la Gobernacion se ha recordado a los gobernadores de las provincias que, aproximándose la fecha en que, con arreglo a la ley, han de ser renovados por mitad, y por medio de sorteo, los ayuntamientos, conviene a los intereses públicos que lo tengan muy presente y no descuiden nada de cuanto se refiere al indicado acto.

En la calle de las Pozas, y sobre las doce y media de la noche anterior, fué herido un sujeto de una cuchillada en el costado izquierdo, sin que segun su aserto hubiera disputado ni provocado al agresor, el cual no fué habido. El herido fué llevado a la casa de socorro, en gravísimo estado, y a las dos se hallaba espirando.

El Ateneo científico y literario de Madrid ha nombrado una comision encargada de buscar un local suficiente ó disponer la construccion de un hotel en sitio céntrico, para que pueda instalarse cómodamente aquella sociedad, cuyo florecimiento é importancia crecen cada dia, aumentando considerablemente el número de socios.

El justamente reputado pintor Sr. Suarez Llanos está terminando el retrato del ilustre presidente del Ateneo de Madrid, D. José Moreno Nieto, con destino a la galería que posee aquella sociedad.

Se halla vacante una de las plazas de ayudante de obras provinciales de Navarra, dotada con 1.500 pesetas é indemnizacion de otras 3.000 por todos conceptos.

Las solicitudes se presentarán en el término de 30 dias, contados desde el 31 de Enero.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que cuando los labradores vayan a sus quintas, estén exceptuadas del pago de portazgos las caballerías que conduzcan, ya sean propias ó alquiladas.

La Academia de jurisprudencia celebrará sesión teórica pública mañana martes a las ocho de la noche. El Sr. Navarro Amandi contestará a los impugnadores de su memoria sobre *La vagancia*.

Ha fallecido en la Habana el Ilmo. señor D. Juan Bautista Uztariz, rector de aquella universidad, distinguida persona que gozaba de las universales simpatías por su ilustracion y prendas de carácter.

Desde las columnas de nuestro periódico enviamos a su familia el más profundo pésame.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Beire (Navarra), dotada con 250 pesetas, que podrá solicitarse en el término de 10 dias, contados desde el 29 de Enero.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto sean admitidos como sustitutos para el actual reemplazo de los naturales de Vizcaya nacidos antes de 1857, ó que habiendo nacido despues, acrediten hallarse exentos de responsabilidad de quintas, bien por haberse redimido a metálico, bien por haber sido declarados exentos.

Hallándose vacante el estanco del pueblo de Amiera (Oviedo), término administrativo de Cangas de Onis, podrán solicitarlo en el término de 15 dias, contados desde el 23 de Enero, los licenciados del ejército y armada, viudas y huérfanos de militares muertos en campaña.

El cónsul de España en Santo Domingo, Sr. Serra, en cuanto tuvo conocimiento de los gravísimos sucesos ocurridos en Puerto-Plata, con motivo de la entrega de los dos generales refugiados en el vapor Manuela, empezó a instruir un expediente, parte del cual ha llegado ya a poder del señor ministro de Estado.

La diputacion provincial de la Coruña anuncia la vacante de una plaza de ayudante de obras provinciales, dotada con 1.500 pesetas anuales é indemnizacion de otras 3.000. Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, contado desde el 31 de Enero.

Segun *El Siglo Médico*, en la última semana han ocurrido escasas variaciones en los afectos patológicos dominantes, semana que hoy termina. Los estados catarrales de las vias digestivas, las diarreas por congestion intestinal, los empachos gástricos y los catarros de las vias biliares con ictericia consecutiva; las laringobronquitis, las pleuridias y pleuresías, las bronquitis de los troncos menores y algunas neumonías francas siguen presentándose con frecuencia, así como los reumatismos articulares y musculares en sus formas agudas, subagudas y en la de exacerbaciones de las crónicas. Las fiebres eruptivas é intermitentes siguen disminuyendo. Los afectos crónicos de pecho se han agravado por las complicaciones febriles hécticas.

Mañana martes celebrará su acostumbrada reunion de baile la colonia francesa titulada «Valentino» en el salon de Capallanes.

Ha llegado a Madrid el general Fajardo.

Hallándose vacantes los estancos de Almodóvar del Pinar y Pesquera (Cuenca) podrán solicitarse de la respectiva administración económica en el término de 15 dias, contados desde el 29 de Enero.

El subgobernador de Mahon ha sido autorizado para pasar con licencia por unas dias a Barcelona y Gerona, con el fin de atender a asuntos de interes privado.

En el ministerio de Estado se ha reunido esta tarde la comision que ha de informar al Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio sobre la importante cuestion del derecho diferencial de bandera.

Segun nuestros informes, en la indicada reunion se han precisado los puntos sobre los cuales ha de verse el informe, habiendo sido designado para ponente el vocal Sr. Fernandez Duro.

Los gobernadores civiles de las provincias del Norte han participado que se ha hecho la distribucion de las 15.000 pesetas que se remitieron para alivio de los naufragos en las últimas tempestades del Cantábrico. Esta cantidad era la realizada por el Banco.

Hasta el regreso de la expedición a Ciudad-Real y Elvas del señor presidente del Consejo de ministros, no recibirá a los comisionados por la diputacion de Salamanca, que se hallan en esta corte con el objeto de hacer presente al Gobierno la situación difícil y precaria en que se hallan los municipios de aquella provincia para satisfacer a la Hacienda el recargo establecido sobre el impuesto de consumos.

Deseamos que la comision consiga del Gobierno el objeto que se propone, única manera de aliviar la suerte de aquellos pueblos.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* anda desacertado al decir que los reyes de España y Portugal celebrarán una entrevista en Badajoz.

El monarca lusitano necesita autorización de las Cortes para salir de su territorio, como antes sucedía en España. Hecha esta aclaracion, comprenderá *La Epoca* que no es posible tenga lugar aquella en el punto que designa.

Esta tarde no ha habido sesion en el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En la calle del Oso, núm. 14, principal, se efectuó anoche un robo durante la ausencia de los dueños, consistente en 10.500 reales en oro y plata y varias prendas de ropa de valor.

A las cuatro de la tarde de ayer se promovió una acalorada disputa entre dos sujetos en la calle de Santa Ana, resultando uno de ellos con una herida de gravedad en una pierna, a causa de una puñalada que recibió de su contrario, siéndole curada en la casa de socorro, pasando despues al hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido inmediatamente y entregado a los tribunales.

El director del periódico *el Noticiero Tortosense*, que se publica en Tortosa, ha sido preso y multado en 750 pesetas.

Deploramos intimamente el nuevo doble perance que acaba de sufrir nuestro estimado colega tortosense.

En la noche anterior ha sido hallado en la calle de las Pozas un individuo tirado en tierra y con una herida de gravedad en el vientre, ignorándose quién fuese el autor de dicho atentado.

El herido pasó al Hospital despues de curado en la casa de socorro de la calle del Espíritu Santo.

El ayuntamiento de Palma de Mallorca ha solicitado autorización para estudiar el ensanche de aquella ciudad.

Se ha concedido regreso a la Península al comandante de estado mayor del ejército de la isla de Cuba D. Ignacio Castañera.

Segun datos oficiales, el programa de la inauguracion de la línea directa de Madrid a Ciudad-Real, verificada hoy, es el siguiente:

El tren de invitados sale a las ocho de la estacion que está construyendo la compañía en el paseo de las Delicias, a proximidad del ferrocarril de circunvalacion.

A las nueve, despues de verificada la ceremonia religiosa, parte el tren real.

A las once, el tren de invitados llegará a la estacion de Mora, deteniéndose el tiempo necesario para servir un *lunch*. El tren de invitados continuará su marcha a Ciudad-Real, precediendo media hora su llegada a la del tren regio, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde.

Despues de la ceremonia religiosa y demas solemnidades, se ofrecerá por la compañía a los señores invitados, a las siete, una comida en la estacion de Ciudad-Real.

A las doce de la noche de este mismo día 3, saldrá de la estacion de Ciudad-Real el tren de regreso de los señores invitados, llegando a Madrid a las siete de la mañana del día 4.

El banquete, que presidirán los reyes de Portugal y de España, en Elvas, será tan sólo de 30 cubiertos: 15 para funcionarios portugueses, y 15 para españoles. Las demas personas de las comitivas regias, en número de 100, serán obsequiadas con otra comida en un pabellon inmediato al que se verifique el citado anteriormente.

La Junta consultiva de Guerra se ocupa en estos momentos en la discusion del proyecto presentado por el director de Infantería para organizar el actual regimiento Fijo de Ceuta bajo bases más en armonía con las necesidades presentes.

La guardia civil de la comandancia de Palencia, al practicar un reconocimiento en la casa del antiguo cabecilla carlista Zoilo Fernandez, vecino de Requena del Campo, encontró armas de fuego y blancas, algunos proyectiles y varias prendas de uniforme carlista.

El juzgado se ha hecho cargo de los efectos y del dueño de ellos.

En la Puerta del Sol, núm. 6, piso cuarto, se cometió anoche un robo, consistente en 600 rs. en metálico y varias alhajas, sin que se sepa quiénes sean los autores.

Para el presidio de Alcalá de Henares saldrán mañana a cumplir sus condenas diez rematados, que se encuentran hoy en la cárcel de Villa de esta capital.

Anoche a las nueve fué atropellado en la Puerta del Sol, por el coche de plaza número 436, un individuo, sufriendo varias lesiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

El conductor fué detenido y puesto a disposicion del juzgado de guardia.

Ha sido suprimida la comandancia militar de Cantaveja.

Se ha restablecido nuevamente el destino de primer ayudante de la plaza de Valencia.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el ejército de Cuba sea dotado del material sanitario que disfruta el de la Peninsula.

Mañana publicará la *Gaceta* el anuncio para la subasta del canal de riego denominado de Jaca, en la provincia de Huesca.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—San Andres Consino, obispo, y San José de Leonisa, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Virgen de las Maravillas; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Eduardo Reinó, y por la tarde D. Estanislao Almonacid.

Termina el triduo de la Virgen de las Maravillas en su iglesia, calle de la Palma, y predicará por la tarde D. Manuel Muñoz.

Continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto en la parroquia de San Luis, y la de la Purificacion, en San José.

En la parroquia de San Luis continúa la novena a la Virgen de Lourdes; principiarán los ejercicios a las cinco de la tarde.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, Arrepentidas 4 en San Luis.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 8.º y a las nueve de la noche de 7.º.

El día 2 la temperatura a las nueve de la mañana fué en San Sebastian 12.5, en Bilbao 12.5, en Oviedo, 9.º, en la Coruña 12.1, en Sevilla 11.8, en Granada 9.7, en Cartagena 9.º, en Alicante 15.4, en Murcia 13.º, en Valencia 12.8, en Palma 0.º, en Barcelona 10.º, en Teruel 3.º, en Zaragoza 5.2, en Soria 5.1, en Burgos, 0.º, en Valladolid 8.º, en Salamanca 8.º, en Ciudad-Real 9.º, en Alcabate 2.5, en Lisboa 11.8.

Ayer llovió en Burgos, Coruña, Logroño, Palencia, Pamplona, Pontevedra y Suria.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 173 vacas, 287 carneros, 909 corderos, 16 terneros, 600 cabritos, 176 cerdos. Total de reses, 632. Su peso en libras, 117.011.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, a 1.50; el tocino añejo, de 1.85 a 2.02; el jamon, de 3.89 a 3.80; los garbanzos, de 0.54 a 1.28; el arroz, de 0.54 a 0.70; las patatas, de 0.18 a 0.19; el habon, de 1.06 a 1.29; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.50 a 0.60 la libra; el vino, de 0.23 a 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1.75 la arroba; el mineral a 1.25; el cok, a 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbutos sobre artículos de consumo ascendieron a 54.751 pesetas 97 céntimos.

BOLSA DEL DIA 3 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 27/100 interior, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja General de depósito ha acordado los pagos que a continuacion se expresan para el día 5 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior.—Facturas números 865 a 866 de señalamiento.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 3 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero último.—Bolas 149 a 176.

Ilustracion popular.

Ciencias.

La geografía del corazón.

El corazón es el órgano por excelencia, la parte más noble del ser, el poderoso motor del mecanismo humano, el manantial de la vida y el sitio donde residen las pasiones.

Todos los animales, desde el hombre hasta el más vil gusano, han recibido de la naturaleza un organismo idéntico que se mueve y palpita.

La insolente pulga, que os explora de pies á cabeza, tiene también el suyo, así como la multitud de parásitos que sobre ella se agitan.

La primera manifestación del organismo de un ser, es, sin duda alguna, el corazón. En el pollo, en la tortuga y en la rana aparece á las veinte horas, como una mancha roja, en el seno del líquido que más tarde se ha de convertir en carne, huesos, plumas y escamas.

Lo que únicamente sabemos, según la definición de Winslow, es que el corazón se compone de dos bolsas cerradas en una tercera; que su contracción se llama *sístole*, y su dilatación *diástole*; que la repetición rítmica de estos dos movimientos constituye el fenómeno de las pulsaciones; que el excitante de esta doble función es la sangre, y que el corazón de cualquier mamífero se mueve 100 veces por minuto, 6.000 por hora y 144.000 por día, lo cual equivale á 51.840.000 pulsaciones por año.

¿Qué cosa tan admirable es la ciencia!

Pero no nos entusiasmemos demasiado, porque lo cierto es que aún ignoramos la primera palabra acerca de la estructura íntima del corazón. El enlace de sus fibras sigue siendo el rompecabezas de la anatomía, y las enfermedades que le atacan nos parecen incurables. El aneurisma, la hipertrofia, las palpitaciones y el reblandecimiento del corazón, son otros tantos problemas insolubles. Ignorarán siempre los magnates de la ciencia los remedios que deben combatir aquellos males? ¿Se limitará eternamente vuestro arte á la siguiente confesión formulada por uno de los más ilustres facultativos modernos? «Ninguna medicación, á no ser una higiene rigurosa, puede ser aplicada con provecho á las enfermedades del corazón. Las sangrías, la digital y el opio pueden, no obstante, prolongar durante algunos años la miserable existencia de tan preciado órgano.»

Y es de notar que en el espacio de 70 siglos, esta viscera ha sido considerada como inaccesible á las enfermedades. Hipócrates y Galeno lo han dicho, y la Edad media lo ha repetido. Era el corazón, en el seno de la economía, lo que es el Sol en el centro del Universo. Cierta día, hace cosa de dos siglos, exclamó Harvey: «¡La sangre circula! ¡el corazón se mueve!» Todo el mundo lo creyó bajo su palabra, por más que muchos no lograran explicarse semejante aserto.

Pasemos por alto la pléyade de celebridades que han descrito después del inmortal inventor de la circulación, el peso, la forma y el mecanismo del corazón. Tan sólo podemos sacar de los montones de papel que se han escrito sobre la materia algunas fórmulas y mucho griego. «Evita cuidadosamente las excitaciones morales demasiado violentas; acallad ciertos

impulsos; tomad calmantes y alimentos ligeros; si el volumen de vuestro corazón aumenta, tenéis una hipertrofia; y si se forma una bolsa en una de sus paredes, tenéis un aneurisma.»

Esto es todo cuanto se sabe; pero no se conoce ningún remedio salvador. No obstante, quizá se está en vías de encontrarlo muy pronto.

El célebre médico francés M. Marey ha descubierto el milagroso aparato que vamos á describir en pocas palabras. Una caja, un resorte y un punzon, constituyen un instrumento al cual se ha dado el nombre de *sphygmographo*. El médico coloca la caja sobre vuestro corazón, el resorte obedece á sus más débiles latidos, y el punzon escribe en líneas onduladas sobre un pliego de papel los diferentes actos del órgano. Así pues el enfermo dicta en cierto modo su diagnóstico.

Con ayuda de su aparato, escuchando y comparando los rastros obtenidos, monsieur Marey ha logrado formar una especie de atlas del corazón. Todo se halla en él. La fiebre del caballo, las palpitaciones del ánade, el aneurisma y la hipertrofia de varios animales. Tal ondulación indica tal enfermedad. Todas las irregularidades se traducen por medio de un dibujo especial. Hay una rúbrica especial para cada imperfección. Soy yo, dice el mal, y firma. ¿No es esto maravilloso?

Por medio del *sphygmographo*, leeremos, pues, en nuestro corazón como en un libro, traduciremos quizás los sentimientos que habrán agitado nuestra alma, y por el desorden ó la regularidad de las líneas conoceremos algún tanto la duración de nuestras existencias.

¿Pero podremos curarnos? ¿A esas enfermedades escritas, descritas y definidas, llegaremos á aplicar algún día el dictámen que les corresponde? ¿Quién sabe!

A. E.

Divisibilidad de la luz eléctrica.

INVENTOS DE M. EDISON.

Según el *New-York-Herald*, los secretos de M. Edison, el inventor americano no pueden entregarse al dominio público tan pronto como era de suponer. De las once primeras peticiones presentadas al *Patent Office* de Washington por el sabio físico de Menlo Park, únicamente dos han obtenido una favorable acogida; pero no ha recibido aún el aviso oficial, é ignora cuáles son las dos peticiones que han sido admitidas.

Para que su invento pueda ser definitivamente puesto en práctica, es preciso que obtenga la completa protección de todas las partes de su sistema acerca de la divisibilidad de la luz eléctrica. Dicho sistema es extraordinariamente complicado; comprende el conjunto de los aparatos destinados á generalizar su aplicación, desde el mecanismo generador hasta la forma de las lámparas.

Según la ley americana, cada uno de los aparatos particulares destinados á la producción de un efecto complejo, como el alumbrado por gas ó el alumbrado por medio de la electricidad, debe ser objeto de una patente especial: patente para las máquinas dinámicas perfeccionadas, patente para los refrigeradores, patente para condensadores, para las agujas, los reguladores, los conductores, etc., etc.

Con una ley tan perjudicial para los inventores, Mr. Edison deberá tener una paciencia tan grande como la del público, para quien el descubrimiento de la divisibilidad de la luz eléctrica continúa siendo un misterio. Lo único que se sabe es que la luz Edison se halla producida por incandescencia.

El conductor que sigue la electricidad

es un pequeño aparato de forma muy rara, compuesto de una aleación de platino é iridio no frangible á una temperatura de 5.000 grados Fahrenheit. Varios aparatos tan sencillos como exactos ponen al generador en comunicación con la lámpara y resuelven la aparente imposibilidad de dirigir la intensidad de la luz.

Dicha lámpara no es solamente una espiral de metal incandescente, sino una preparación particular del metal que emplea un corriente mucho más débil para producir una luz menos viva que la obtenida hasta ahora por una simple espiral. De este modo se halla compensada la pérdida considerable que resulta de la división de la luz.

Las lámparas Edison no producen, según se dice, ningún gas deletéreo ni originan ninguna pérdida de material, toda vez que la proporción del calorico desprendido en la proporción de la luz dada, es menor que la del gas.

Pocredimiento contra las mordeduras de perros atacados de hidrofobia.

En un periódico belga hallamos la descripción de un sencillo procedimiento contra las mordeduras de perros atacados de hidrofobia.

En vez de acudir al farmacéutico, dice el citado periódico, que por regla general no debe prescindir de un hierro candente para cauterizar la herida, y que, por consecuencia, se ve precisado á emplear el amoníaco y el nitrato de plata, preservativos insuficientes á todas luces, hay un método sencillísimo que la prensa tiene el deber de divulgar.

Este medio es la ventosa. Todo el mundo puede disponer inmediatamente de un vaso y de un pedazo de papel, que encendido y resguardado por el primero, produce una ventosa improvisada, cuya aplicación á la parte mordida levanta la piel y agolpa con abundancia la sangre en que va envuelto el virus rábico inoculado: una incisión con un cortapluma, si no se tiene á mano otro instrumento más perfecto, hace correr rápidamente la sangre acumulada bajo la piel.

Este medio permite aguardar, sin temor por el porvenir del paciente, la llegada del médico, que podrá completar con mayor éxito el tratamiento preventivo.

Oxidacion del cuerpo humano.

Según el doctor Polli, el organismo humano, en el curso de su existencia, sufre una oxidacion lenta; la muerte sobreviene el día en que esta condensacion orgánica ha llegado á su máximo. Según los cálculos científicos, este término fatal, á menos de accidentes imprevistos, no debe ocurrir hasta la edad de 100 años por lo ménos. El medio de prolongar la existencia sería pues el retardar la oxidacion de nuestro organismo y preservarle de los efectos de los miasmas deletéreos. El sistema del profesor milanés consiste en aguar todas las mañanas, en un vaso de agua pura, algunos granos de sal de base de ácido sulfúrico, que puede encerrarse en cápsulas para evitar su mal gusto; en el régimen habitual no introduce más modificación que el no comer sustancias ácidas hasta pasadas seis horas de la ingestión del remedio, ni alimentos hasta pasada una hora.

Fisiología de los pulpos.

En el curso de un largo trabajo realizado con el laboratorio de Roscoff, el señor Frédéric (de Gand) ha estudiado los fenó-

menos químicos que se producen en la sangre de los cefalópodos. En el estado oxidado, correspondiente al de nuestra sangre arterial, este líquido es de un color azul intenso; palidece al perder su oxígeno. El análisis muestra que contiene una sustancia correspondiente á la hemoglobulina, en que un metal desempeña el mismo papel que el hierro en la sangre de los animales superiores; pero cosa notable, este metal es el cobre. El autor impone á la sustancia azul el expresivo nombre de *hemocianina*.

El aire del porvenir.

Algunos físicos, partiendo del hecho indudable de que la composición de la atmósfera ha variado muchísimo desde las primeras edades que la geología describe, han embotellado aire en vasijas de cristal, herméticamente cerradas, con el propósito de que en los venideros siglos sea posible decidir si la composición del aire es la misma que hoy, ó si ha experimentado alguna variación.

El aire *añejo* de cuatro ó cinco siglos valdrá quizá más que los vinos más estimados.

He aquí un medio que permite al más pobre dejar una fortuna á sus descendientes.

Un huevo dentro de otro.

Un criador de gallinas, llamado P. C. Mister, refiere que una de dichas aves de raza común puso en el mes de Marzo del año pasado dos huevos; el primero media en su envoltura, tomada en el sentido del eje más largo, 6 1/2 pulgadas; el segundo 6 5/8; al siguiente mes puso otro huevo que media 7 1/8 pulgadas y pesaba 4 1/2 onzas. Partido éste, se halló en su interior otro huevo perfectamente formado con su cáscara completa. El espacio comprendido entre ambas cáscaras estaba lleno de clara de huevo. La cáscara exterior era extremadamente delgada.

Nueva fuerza probable en los rayos solares.

M. Forsman, á quien se deben curiosas investigaciones acerca de la acción de luces de colores varios sobre la conductibilidad eléctrica del selenio, cree deducir que ciertas variaciones de la conductibilidad son debidas á una acción que no es luminosa, calórica ni química.

Esta conjetura abre camino á ulteriores experiencias para descubrir si la hipótesis es cierta. En caso afirmativo, su verificación tendría una gran importancia científica y conduciría en la práctica á la revelación de una nueva fuerza.

Aplicacion geológica del teléfono.

El señor de Rossi ha hecho en las regiones volcánicas de Italia experimentos telefónicos extremadamente curiosos, cuyo resultado es que el teléfono permite percibir los ruidos que acompañan los fenómenos subterráneos. Cita el caso de un teléfono que en medio de la noche habló tan fuerte, que se temió que despertara á una persona dormida; poco después se hizo sentir un temblor de tierra.

Oír por los dientes.

Apretando con los dientes un tubo por donde circule agua, ó una pieza de metal solidamente unida á aquél, se percibe el sonido que produce el paso del líquido cuando el oído no nos transmite la menor impresión.

Algunos operarios han llegado á adquirir tal práctica, que deciden por este medio si una cañería está ó no obstruida.

Teatros.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio del Sr. Ramos Carrion, ejecutándose su comedia *El noveno mandamiento*, y la revista *Esto, lo otro y lo de más allá*.

El numeroso público que llenaba el teatro llamó á la escena repetidas veces al beneficiado, arrojándole al final de la comedia dos elegantes coronas.

—Esta noche se estrenará en el teatro de Apolo el drama *Honor sin honra*, de que hace más de un año se viene hablando en los círculos literarios, y por fin, se presenta al público interpretado por el señor Vico.

—Los tres bailes de convite que se verificarán en el teatro de la Comedia, están señalados para los días 8, 15 y 22 de Febrero próximo.

Los abonados tienen derecho á billetes de señora y caballero gratis, que les serán entregados en la contaduría, previa presentación de sus recibos de abono.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—El oro se purifica en el crisol; así la virtud y la honradez se aquilatan con el infortunio.

RECETA.—*Perdices al chocolate*.—Descañonadas y limpias las perdices se rellenan con manteca de vacas, un poco de sal en polvo y tres ó cuatro granos enteros de pimienta. Se frien bien en buen aceite, y luego á aquél se le añade agua con sal, no mucha, hasta que aquélla cubra las perdices, dejándolas cocer para que el líquido se consuma; hecho lo cual, se doran en la grasa que resulta y se les agrega una salsa hecha con medio cuartillo de leche, dos yemas de huevo y dos onzas de buen chocolate bien rallado. Se sirve caliente.

Pasatiempo.

CHARADA.

Ayer he visto del todo un notable *quinta cuatro*, trazado con *tercia cuarta* por un artista afamado. *Primera segunda* en él detalles todos exactos de sitios de que hoy se habla por los necios y los sabios.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANWAYER. CA-RI-NO-SA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Grisálida y mariposa.—Dos horas de angustia. ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Marsellesa. APOLO.—A las ocho y media.—Honor sin honra.—Nudos y nuditos.—El caballo blanco. COMEDIA.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIETADES.—A las ocho y media.—Los bailes del Manzanares.—Receta contra la bilis.—Cecilio—Lola y Pepito. ESLAVA.—A las ocho.—Una suegra en el garito.—Un rico pobre.—El cementerio del año.—A seis reales con principio.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—Juan el correo.—La gaditana.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO.

303

—Explícate, hermosa mía. —¿Se reciben pensionistas en la casa de salud de Auteuil? —Lo ignoro, hija mía; es decir, admite el doctor á las pobres enfermas que necesitan sus cuidados. —Pero no siendo enfermas, ¿no? —No lo sé. ¿Pero por qué, ó para qué lo preguntas? —Porque pudiera Fabricio ir hoy mismo á Auteuil, y preguntar al doctor si podía yo quedar allí, y de este modo viviría en donde debo, al lado de mi querida madre. Fabricio bajó la cabeza, fingiendo una conmoción que no sentía, para ocultar el gozo que no podía su rostro disimular. Aquella inmundicia vibora se dijo: —Esto es mucho más de lo que podía yo desear... Madre é hija en poder de Rittner, y el viejo entre mis garras! No hay duda, seré el único heredero. —No sé, querida mía,—repuso Delarivière,—si después de ocurrida la escena que no quisiera yo recordar, rehusará el doctor lo que tú propones. —¿Por qué no, si está ahora perfectamente tranquila? Por mi parte seré obediente, y no haré otra cosa de lo que el doctor ordene. —¿Crees, Fabricio,—preguntó el banquero,— que consentirá el doctor... —Absolutamente lo ignoro; pero poco se pierde con preguntarlo. Yo creo que Emma quedará allí muy bien, y acompañará algunas horas á su madre. —Primo mio, gracias; me habeis comprendido. —¿Puedo complaceros á todos. —¿Pudra mio, ¿sucedéis? —Tu voluntad es la mía; autorizo á tu primo para que haga en mi nombre la petición. —¿Y cuándo iréis á Auteuil, querido primo? —Al momento, querida prima. —¿Ahora mismo? —Dentro de cinco minutos, lo que tarden en enganchar el capé. —¿Cuánto os lo agradezco! —Conque, querido tío, ¿estais decidido? —Sí, siempre que el doctor se encargue de Emma.

LA VIBORA EN EL PECHO.

304

—Querida prima, están satisfechos vuestros deseos. —¿De veras? ¿Cuánto, cuánto lo agradezco! Estoy seguro de que mi presencia será para mi muy amada madre la mejor medicina, y á vuestro regreso la encontrareis restablecida. —Dios te oiga, hermosa mía. Así dijo el buen Delarivière, colocándose en un sillón para poner un telegrama, anunciando su viaje al corresponsal de New-York, cuyo escrito entregó á Fabricio, diciéndole: —La suerte está echada. Manda este papel al telégrafo. Al siguiente día, con el alba abandonó el lecho Fabricio, y llamó á Lorenzo. —¿Qué madrugador sois, señor!—dijo el flamante mayordomo. —Prepara una maleta, un baul-mundo, ó lo que convenga, y pon ropa interior y exterior, pero lo preciso, nada superfluo, lo necesario para la ausencia de un mes. —¿Partis? —Sí; hoy mismo, con mi tío. —¿Y la señorita? —No; quedará en casa de unos amigos. —¿Os he de acompañar? —No. Quedarás al cuidado de la casa y de los criados, á fin de que no se altere el orden. —Mil gracias por la confianza. —Dentro de dos ó tres días vendrá un excelente sujeto, antiguo marinero, procedente de Melan, y te entregará una tarjeta mía. Se llama Claudio Martean. —Le apantaré. —Le he recibido para que cuide de una flotilla de recreo. Le instalarás en el pabellon que da al Boulevard del Sena, en el término del jardín, y le dejarás en libertad de salir y entrar cuando quiera. Es un excelente mozo, y te le recomiendo. Algo aficionado parece al vino; pero confío en que le recomendarás la prudencia, porque un criado ebrio desheredaría la casa. —Beberé con él para impedir que se embriague. —¿Y quién evitará que bebas demasiado?

LA VIBORA EN EL PECHO.

301

—Ninguno, no por cierto; pesa el pró y contra, y di lo que harías tú, en mi mismo caso. —¿Queréis oír mi parecer? —Me adigirías si no me le hicieras saber. —Contestadme primero: ¿cuánto durará el viaje? —Nueve días. —Diez y ocho ida y vuelta? —Precisamente. —¿Y cuánto tiempo habeis de estar en New-York? —Una semana, á lo sumo. —Veinticinco días... pongamos treinta, es decir, un mes. —Próximamente. —Acabais de decirme el principal origen de vuestra vacilacion. —Sí; y debes, como yo, comprenderlo. —Sin duda alguna; y puesto que exigis mi parecer, con toda sinceridad voy á dároslo. Mi amada tía ningún peligro corre; es muy satisfactorio su estado; su curacion completa y relativamente pronta, es ya indudable; el doctor asegura que ántes de un mes no podreis verla sin perjudicarla; luego en semejantes condiciones ese viaje, además de ser ventajoso para vuestros intereses, os hará aligerar el tiempo, os distraerá forzosamente en lo posible, y al regresar podreis ver á vuestra esposa y... quizá restablecida. —Tú eso es verdad, es indiscutible. Conque ¿te decides por la afirmativa? —El porvenir de mi querida prima también os lo aconseja. —Y el tuyo; por más que como desinteresado que eres no le tomes en cuenta. —Eso es lo de ménos. —Pero precisamente, no sólo por Margarita; también por dejar á Emma sola vacilaba. Y en aquel mismo instante apareció la hermosa jóven. —¿Me habeis nombrado, padre mio?—preguntó. —Sí. —Y en breves palabras el buen Delarivière enteró á su hija de lo que ocurría, y terminó diciendo: —Si yo dejo á Paris durante un mes, quedarás aislada, sola, querida mía, y esto me aflige.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and abroad. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y países extranjeros del Convenio postal', and 'Tres meses', 'Un año'.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofreceros esta importantísima regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID.

Analéxico Ocurado, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Fernambuco, Bahia, Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Table with shipping rates for various routes. Columns include 'PRECIO DE LOS BILLETES', 'A RIO-JANEIRO', 'A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES', and 'VALPARAISO, ARICA, ILAY O CALLAO'. Rows show rates for different classes of service.

NOTA. En los puertos tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DRUGERIA de Ulzurrun, Argule y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Toda el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 20 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y crecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y cepilladores de cartas.—Emendaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para fieras. Concepcion Jerónima, núm. 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI

Provedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés de Medida gran tono brasileño, etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno... 4 rs. Recuerdos de Filipinas... 10 » Miscelánea histórica, política y literaria... 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet)... 10 » El prisionero de Estella... 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de jámenes de Luz, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente, Toño á 28 cuartos, Manteca á 30. Domes enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cabra á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

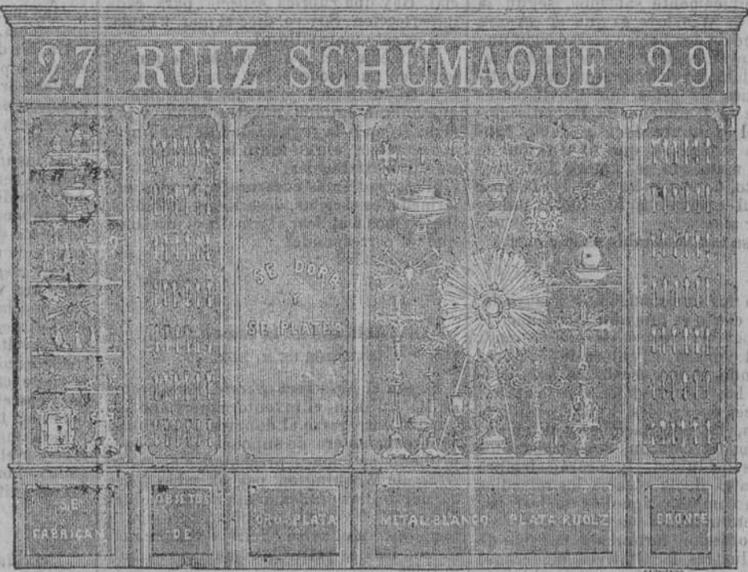
MÁQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, to la clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, cecibanias, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA

ESPECIALIDAD EN DORADO

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

—¿Por qué?—preguntó Emma.—¿No puedo quedar aquí acompañada de mi primo, que es casi un hermano? —Media para eso una grave dificultad, hija mía. —¿Cuál? —Porque si marchase yo, vendría conmigo tu primo. —¿Yo—exclamó estupefacto Fabricio—he de acompañaros? —Sí, querido sobrino. Los graves disgustos que he sufrido me han debilitado y envejecido. No me atrevo á emprender solo tan largo viaje, y agradeceré mucho tu buena compañía. Fabricio, desesperado porque el viaje se interponía para alejar la realización de sus proyectos respecto de Paulina, maldiciendo su necesidad que le hizo instar á su tío para que se ausentase, pudiendo haber aconsejado lo contrario, se mordió lleno de ira los labios; pero comprendiendo que no podía negarse á la pretension, hizo de la necesidad virtud, y dijo: —Podeis contar conmigo en vida y en muerte, querido tío. Os seguiré hasta el fin del mundo. —Eso mismo esperaba de tí; pero volvamos sobre el mismo tema. No es posible dejar á Emma sola en esta casa. —¿No podría volver mi prima durante vuestra ausencia á Saint-Mandé? —Es verdad. —¿No, por Dios, padre mio! No hablemos de volver al colegio, os lo suplico. Despues de haber vivido á vuestro lado, me moriría allí de tristeza. —¿Pues no hablemos más de ello. —Entonces,—propuso Fabricio,—podría pasar esos treinta días en casa del Sr. Lefebvre. Creo que con mucho gusto aceptaría la proposición. —También lo creo yo, sobrino mio; pero esa solución también presenta su dificultad. Sería indispensable dar ciertas explicaciones, que á toda costa deseo evitar. Mi amigo extrañaría, con mucha razón, que Emma, en ausencia mía, no quedase al lado de su madre. —Es verdad,—balbuceó Fabricio. —¿Oh!—exclamó Emma.—Padre mio, involuntariamente me habeis inspirado la única, la verdadera solución.

sabeis. En recibiendo, podeis venir á París, muy seguro de que con nadie tendreis que dividir la herencia de vuestro tío. De mi parte en la herencia no quiero hablar, porque estoy muy seguro de que partiremos como buenos amigos, como hermanos. Fabricio quiso hablar; pero una terrible mirada de su cómplice detuvo en los labios las palabras, y Rittner continuó: —Está convenido; admito á la nueva pensionista solamente por complaceros, y voy á mandar que preparen de una manera conveniente la habitación que ha de ocupar, separada absolutamente de las en que están las locas. ¿Cuándo vendrá? —Mañana, á primera hora. —¿Os acompañará su padre? —Es probable, ó más bien, seguro. —¿Teneis que encargarme alguna cosa? —Que tratéis muy bien y con el mayor esmero á mi prima. —¿Pardiez! Eso no se encarga; soy más galante todavía que médico. —No dejéis, bajo ningún pretexto, que salga de esta casa. —Otro encargo inútil. —Que no escriba ni reciba cartas sin que las veais. —Estoy. —Y lo mejor es que ni escriba ni lea cartas. Nadie, absolutamente nadie, debe saber que Margarita y su hija están aquí. —Dormid tranquilo; los secretos de esta casa son para todos impenetrables. —¿Y en cuanto á dinero? —Aceptaré 1.000 francos mensuales. —Tomad el primer mes, que... no sabemos si para ella ó para mí terminará. —¡Oh! El mes terminará de todos modos, muera quien muera. Dicho esto, Fabricio se despidió de Frantz y regresó á Neuilly. Aún estaba Emma al lado de su padre, porque apenas hora y media tardó Leclerc. —¿Qué hay?—preguntó la jóven, y repuso su primo:

—¿Y cuándo marcharemos? —Mañana saldremos para el Havre, en donde debo arreglar un asunto con mi corresponsal, y pasado mañana, en un vapor de la Compañía transatlántica, saldremos para New-York. Emma habia salido á mandar enganchar el cupé, y un criado anunció que el carruaje esperaba. —Dentro de hora y media estaré de vuelta. Dicho esto salió Fabricio, y llegó veinticinco minutos despues á Auteuil. Sorprendido el doctor al ver regresar á su digno consocio, exclamó: —¿Otra vez? —Otra vez. —¿Dos veces en un día? Señal segura de que ocurre algo importante. —Sí, por cierto. —¿De qué se trata? —¿Podeis recibir una pensionista? —¿Loca? —No. —No acostumbro hacerlo, ya lo sabeis; pero toda regla tiene sus excepciones, y admitiré una en obsequio vuestro. Explicaos. —En pocas palabras, mi tío marcha mañana á New-York, y yo le acompaño. —¿Adios tío y capital! —El viaje durará un mes, y en tanto, mi prima quiere vivir en esta casa, cerca de su madre. ¿Es posible complacerla? —¿Por qué no? Es cosa vuestra, querido mio, y sois más listo de lo que yo creía. Os habeis dicho: «La madre y la hija bajo la férula del buen doctor Rittner, que es mio absolutamente; simplificará mucho nuestros asuntos, mucho más si logro desembarazarme del tío». ¿He interpretado mal vuestro pensamiento? ¿Callais? Recordad que soy zorro viejo... —No os comprendí bien. —¡Bah! Leo en vuestra mente como en un libro abierto ante mis ojos; y excuso decirnos que, llegado el caso, bastará que mandeis un telegrama en estos términos precisos: Ocupaos en colocar mis fondos en donde